

# **CRRD PEDROSA**

**“Programa de intervención en el centro  
terapéutico de rehabilitación y reinserción  
de drogodependientes”**

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL FSP - MP**

## **MEMORIA 2024**

## **INDICE GENERAL**

Introducción	3
Circuito terapéutico	4
Criterios de admisión	4
Modalidades de tratamiento	5
Proceso terapéutico	5
Indicadores socio demográficos	6, 7 y 8
Evolución en el consumo de sustancias	8 y 9
Concurrencia de actividades e intervenciones	10
Actividades grupales socioeducativas	10
Dinámicas y talleres grupales	11
Educación para la salud	11
Balance asistencial	12
Incidencia de casos	12
Consultas por área de intervención	12
Resultado al cierre	13
Grado de consecución de objetivos	13
Cierre de historias	13
Actividad docente	14
Visitas y reuniones	14
Coordinación con instituciones y entidades	14
Equipo terapéutico y profesional del centro	15

## I. INTRODUCCIÓN

La **Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social** (FCSBS, F.S.P.-M.P.) es una entidad del sector público institucional autonómico, con sede en la Isla de Pedrosa. Fue constituida a 18 de junio de 1999, con el objetivo de desarrollar programas preventivos, asistenciales, formativos y de inserción, además de promover y apoyar la salud y el bienestar social de los ciudadanos de Cantabria.

Entre los proyectos que gestiona la Fundación, se encuentra el programa que se lleva a cabo en el **Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD) "Isla Pedrosa"**, creado en 1990 como **Comunidad Terapéutica** dentro del entonces **Plan Regional de Drogas**.

El CRRD desarrolla actividades orientadas a la atención integral de personas con problemas relacionados con el uso de drogas y/o conductas adictivas, independientemente de si presenten o no alteraciones en su funcionamiento psicosocial.

Las derivaciones a este recurso provienen principalmente de las **Unidades de Conductas Adictivas (U.C.A.s)**.

En el Centro ofrece tres modalidades terapéuticas:

- Residencial (24 h).
- Semiambulatorio (régimen diurno - centro de día).
- Consultas externas (ambulatorio).

El tratamiento es llevado a cabo un **equipo multidisciplinar** compuesto por profesionales de distintas áreas, entre ellos médicos, psicólogos, enfermeras, maestros educadores, técnicos sociosanitarios y otros profesionales, coordinado por uno de sus integrantes.

Durante el año 2024, se recibieron 133 derivaciones procedente de las U.C.A.s. Fueron valoradas 97 personas y de ellas 80 recibieron tratamiento residencial, 3 iniciaron tratamiento en consultas externas (ambulatorio) y 1 en la modalidad de semiambulatorio; 19 personas de las valoradas no iniciaron tratamiento.

En su totalidad fueron atendidas 157 personas, 73 usuarios en seguimiento de años anteriores y 84 nuevos ingresos durante este año.

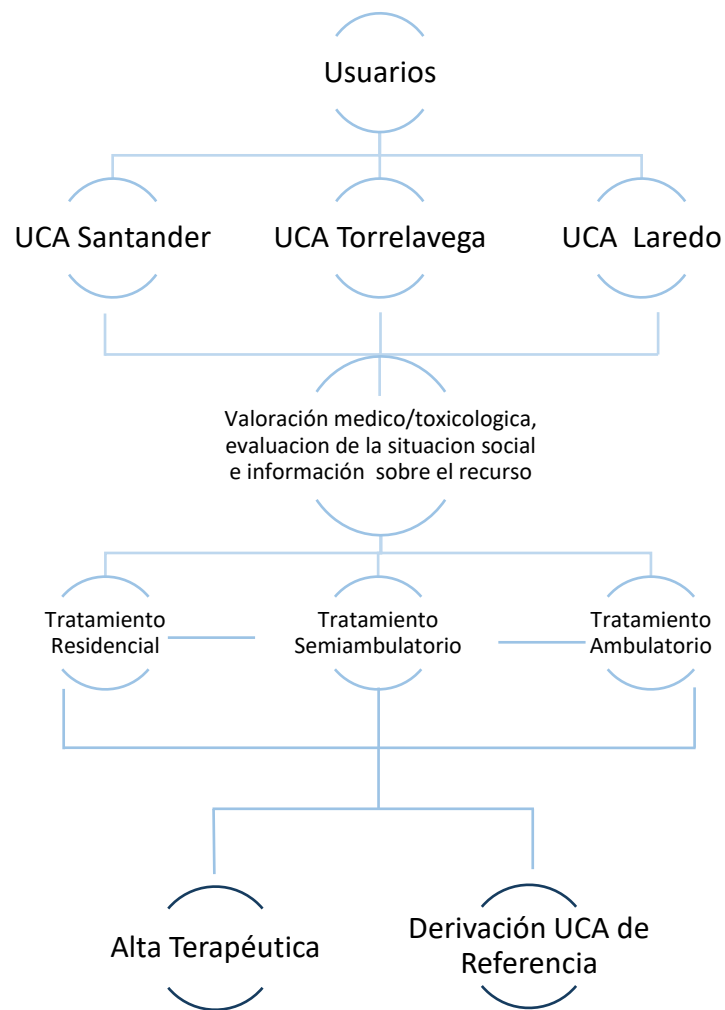
En la tabla de evolución del consumo de sustancias (pág. 8), se puede observar el perfil de consumo de los usuarios atendidos.

La sustancia principal de consumo por la que más usuarios solicitan tratamiento, siguiendo en la línea de los últimos años, es la cocaína (27,4%). En comparación con los datos del año 2023, se observa una caída del alcohol como sustancia única de consumo (registra una disminución de 9 puntos en relación con el año anterior situándose en el 14,3%) aumentando el porcentaje de consumo por alcohol y cocaína (23,8 % en el 2024 vs 15,7% en el 2023). El 22,5% de las personas atendidas, que es un porcentaje importante, solicitaron tratamiento por el consumo de varias sustancias. En el caso del consumo de metadona y heroína el porcentaje sigue siendo pequeño (entre el 1,2% y el 2,4% respectivamente). La demanda de tratamiento por consumo de otras sustancias (cannabis y benzodiacepinas, speed) está alrededor del 8,4%.

El perfil sociodemográfico (p. 6) continua sin cambios significativos. El 21.4% de los usuarios en tratamiento son mujeres y el 78.6 % hombres. La edad media se sitúa alrededor de los 43 años.

El 50% de las personas en tratamiento estaban en situación de paro laboral y el 35% tiene problemas legales.

## II. CIRCUITO TERAPEUTICO



## III. CRITERIOS DE ADMISION

### *Criterios de inclusión:*

- Personas que consuman cualquier tipo sustancia psicoactiva o presenten una conducta adictiva.
- Mayores de 18 años.
- Motivación para recibir tratamiento y compromiso para participar en un programa residencial.

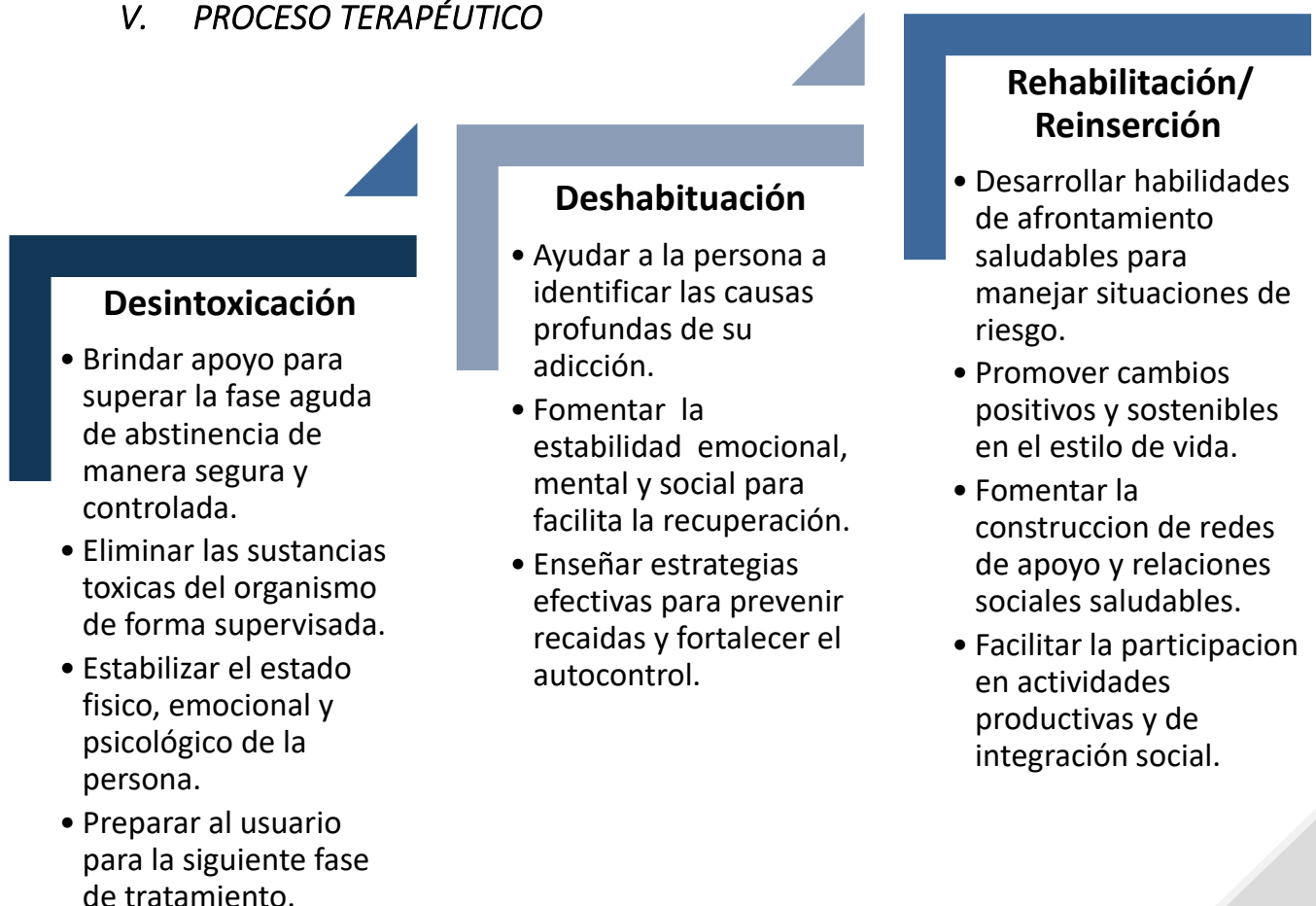
### *Criterios de exclusión:*

- Presencia de condiciones médicas graves que requieran atención especializada o un nivel de cuidado más intensivo.
- Trastornos psiquiátricos severos que afecten significativamente la autonomía y participación en el tratamiento.
- Conductas violentas o disruptivos que comprometan la seguridad de los residentes y del equipo profesional.
- Falta de disposición para adherirse al tratamiento o cumplir las normas del centro.

#### IV. MODALIDADES DE TRATAMIENTO



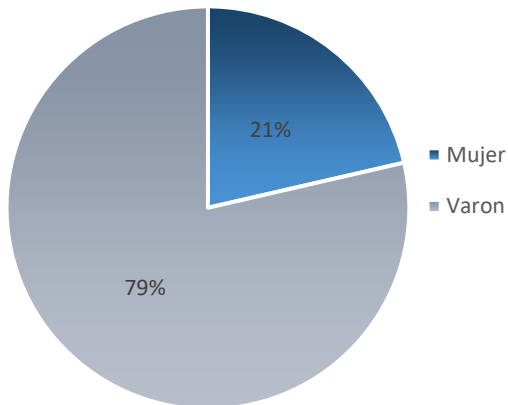
#### V. PROCESO TERAPÉUTICO



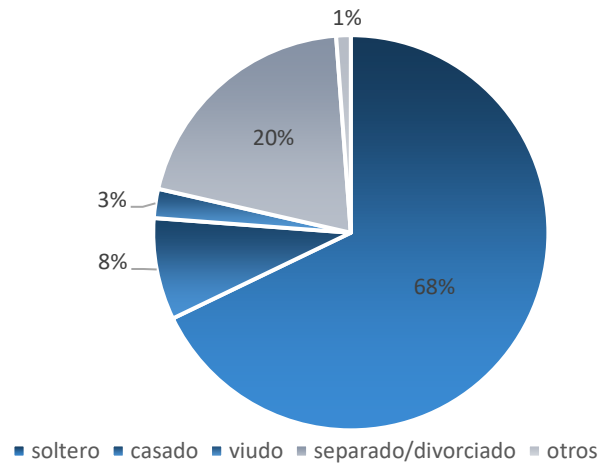
## VI. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Nº de ingresos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	68	74	84	91	116	101	83	86	94	73	73	64	89	84
Sexo %	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
<b>Hombres</b>	78,2	86,1	76,6	78,8	82,06	82,8	77,5	72,0	75,0	75,0	83,3	78,1	78,7	7,6
<b>Mujeres</b>	21,8	13,9	23,4	21,2	17,4	17,2	22,5	28,0	25,0	25,0	16,7	21,9	21,3	21,4

### Sexo



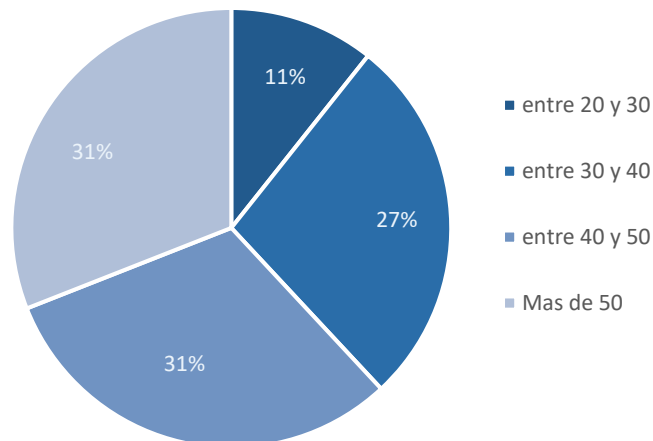
### Estado Civil



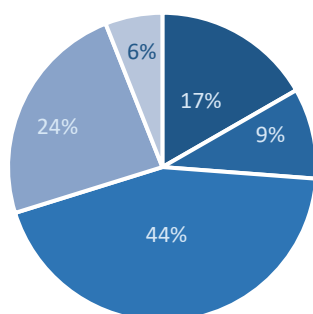
## Media de edad

	Mínimo	Máximo	Media
Edad	22	74	43,3

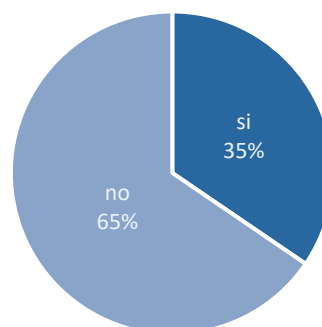
### Edad por Grupos



### Convivencia

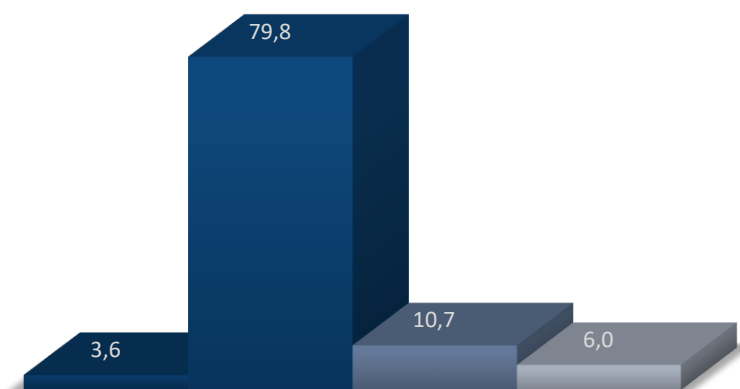


### Problemas Legales



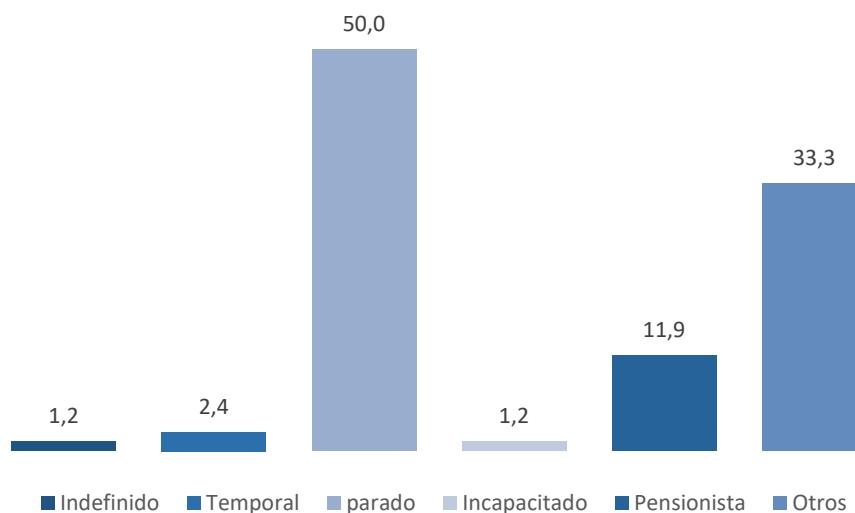
■ solo ■ familia Propia ■ familia origen ■ otros ■ pareja

### Nivel de Estudios



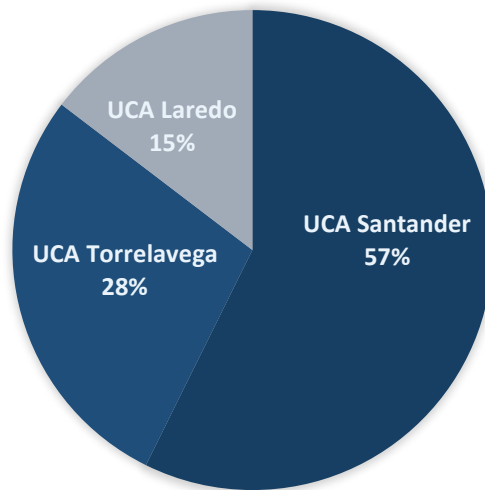
■ lee y escribe ■ enseñanza obligatoria ■ Bachiller/ciclo formativo ■ estudios universitarios

### Situación Laboral



■ Indefinido ■ Temporal ■ parado ■ Incapacitado ■ Pensionista ■ Otros

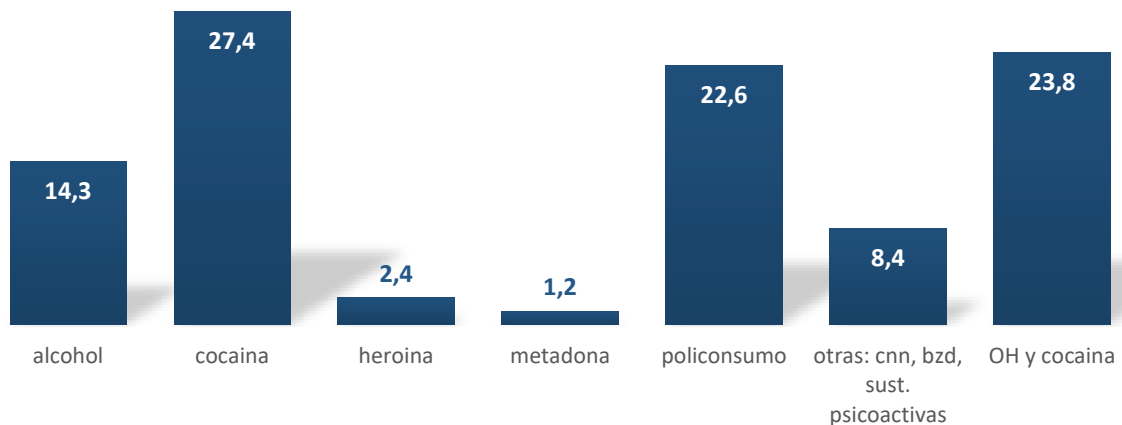
## PROCEDENCIA



## VII. EVOLUCIÓN EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS 3.1 8.4

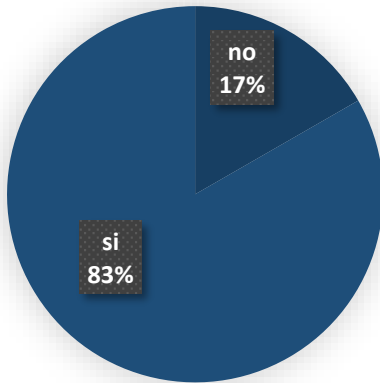
Sustancia de tto.	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alcohol	41,8	31,7	33,6	36,9	36,4	37,0	32,6	22,0	26,7	20,5	19,7	15,6	23,6	<b>14,3</b>
Cocaína	10,0	14,9	15,0	14,6	13,3	16,7	21,9	18,0	28,3	16,4	19,7	34,4	24,7	<b>27,4</b>
Heroína	2,7	5,0	4,7	6,1	5,6	5,2	3,2	4,0	2,5	4,1	3,0	6,3	4,5	<b>2,4</b>
Metadona	2,7	2,0	1,9	1,5	1,0	1,6	1,1	1,0	0,0	0,0	3,0	1,6	2,2	<b>1,2</b>
Policonsumo	25,5	19,8	25,2	20,7	24,1	21,9	21,4	37,0	21,7	28,8	28,8	17,2	2,8	<b>22,5</b>
Alcohol y Cocaína	12,7	14,9	15,0	15,2	15,9	13,0	15,5	13,0	13,3	23,3	21,2	21,9	15,7	<b>23,8</b>
Otras: Cnn, Bzd, sust psicoactivas	4,5	4,0	1,9	5,0	3,5	4,2	4,3	6,0	7,5	4,1	4,5	3,1	3,1	<b>8,4</b>

## Sustancia principal de consumo

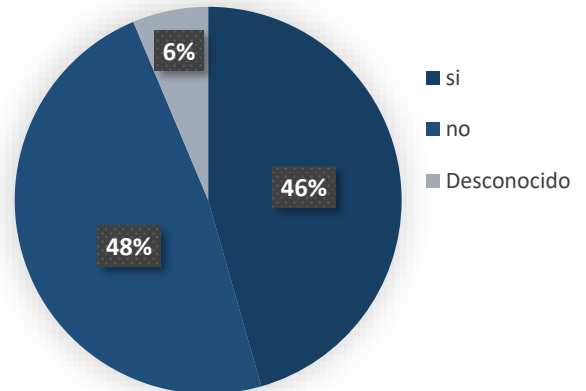




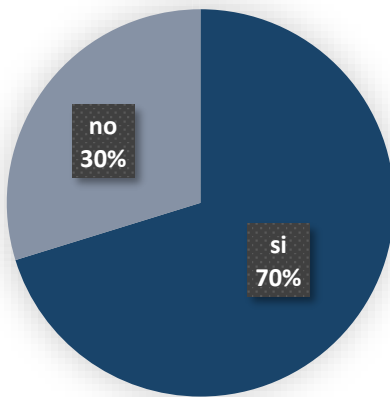
### Abstinencia previa



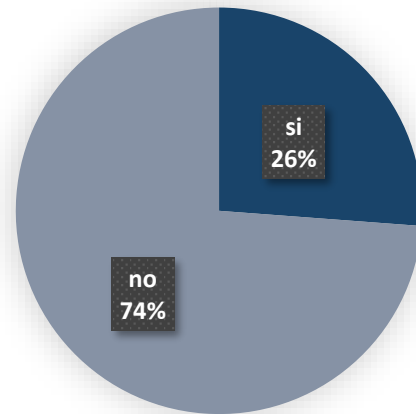
### Familiar Directo Consumo



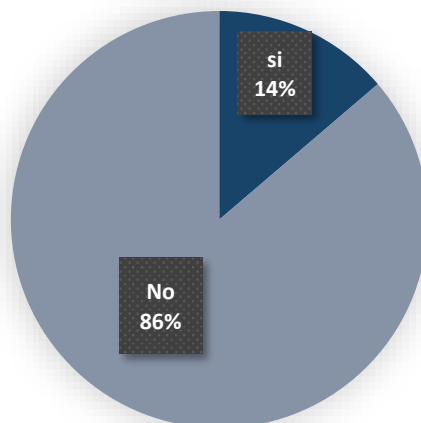
### Medicación



### Tratamiento Psiquiátrico



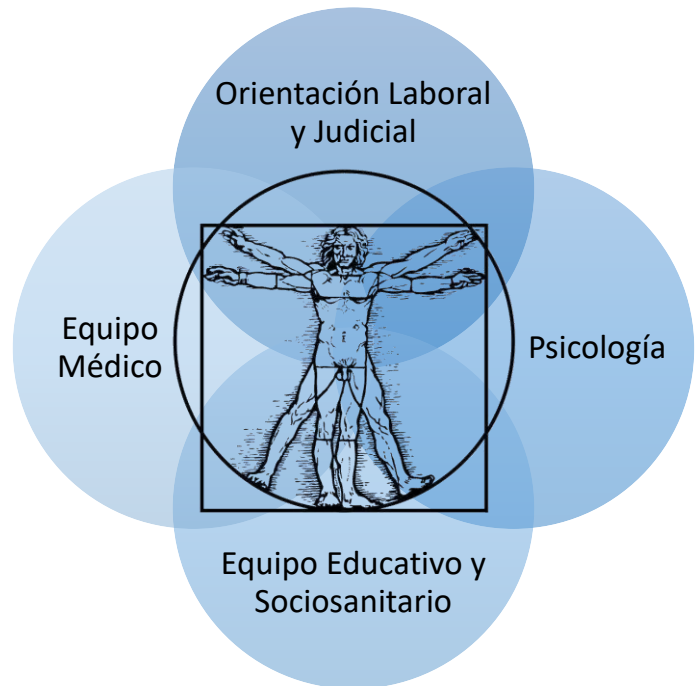
### Enfermedades Asociadas



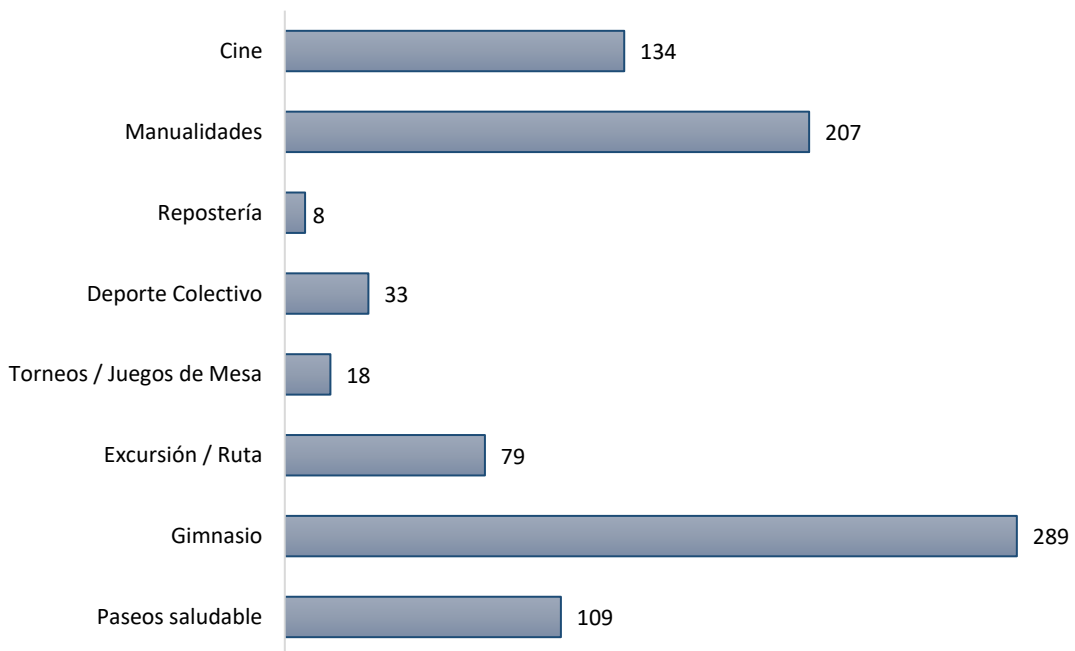
### VIII. CONCURRENCIA DE ACTIVIDADES E INTERVENCIONES

Estas actividades e intervenciones desarrolladas en su conjunto por distintos grupos de profesionales abordan las diversas necesidades de las personas en tratamiento. A través de la colaboración y coordinación, se ofrece un enfoque integral y completo para la recuperación.

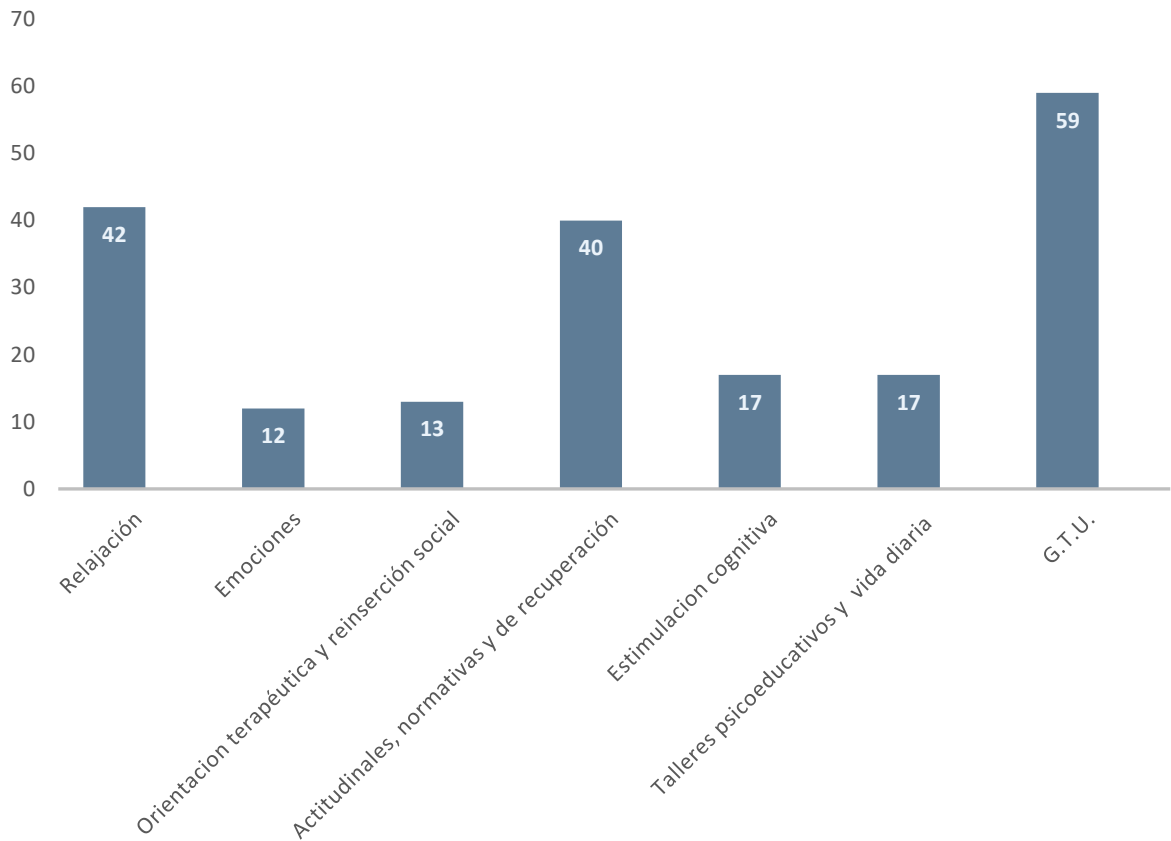
Esta coordinación permite identificar y abordar de manera anticipada los desafíos que pueda surgir durante el proceso, aumentando así las posibilidades de éxito a largo plazo.



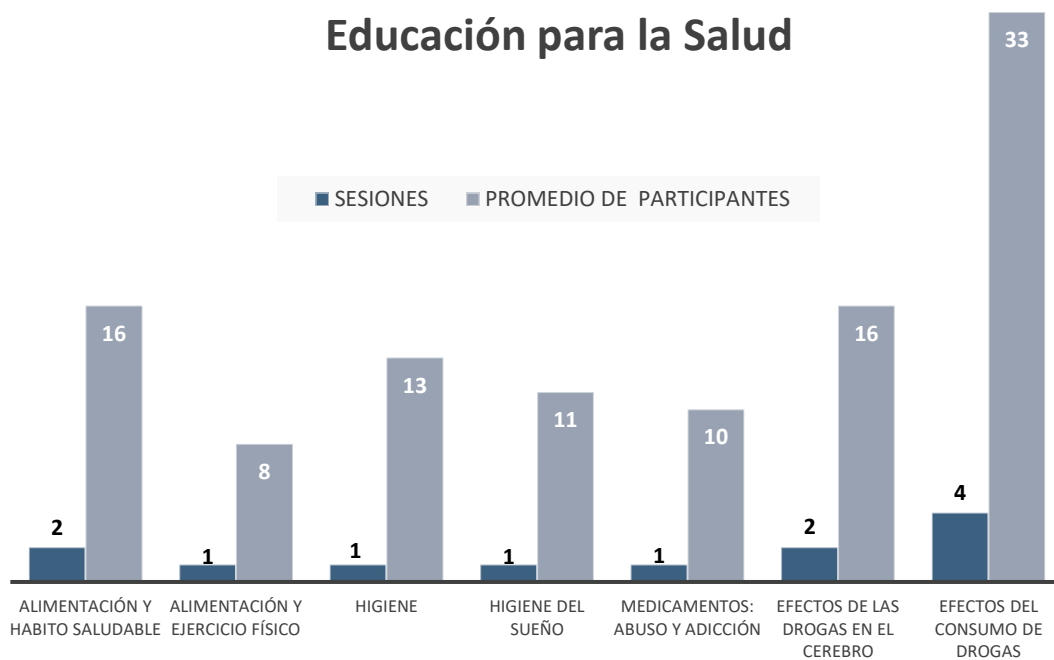
### Actividades socioeducativas de ocio y tiempo libre



## Dinámicas y Talleres Grupales

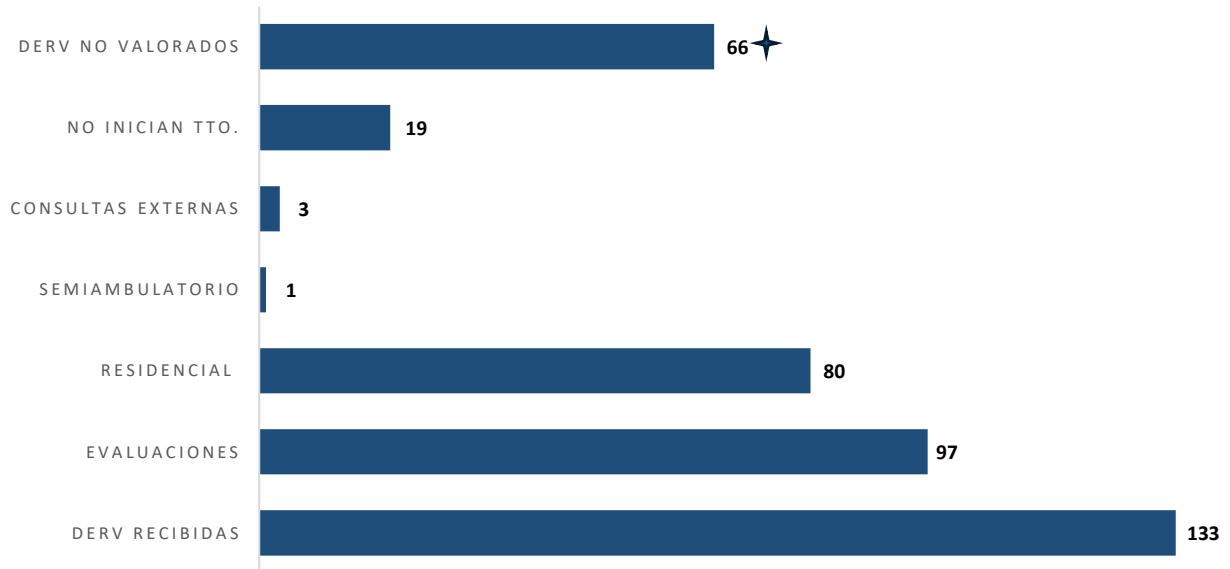


## Educación para la Salud



## IX. BALANCE ASISTENCIAL

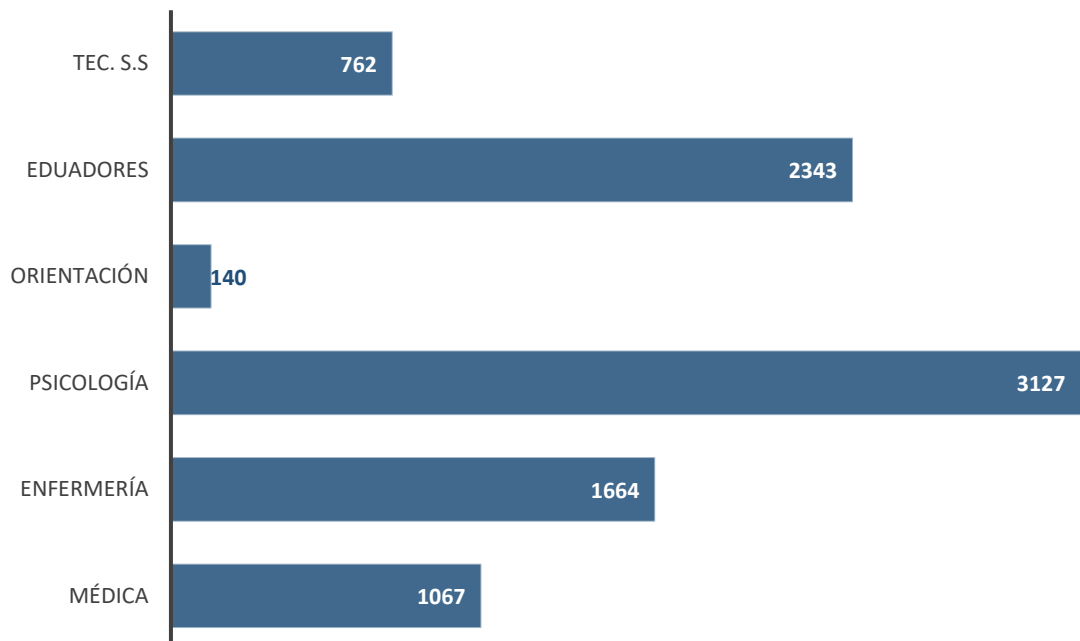
### INCIDENCIAS DE CASOS DURANTE EL AÑO



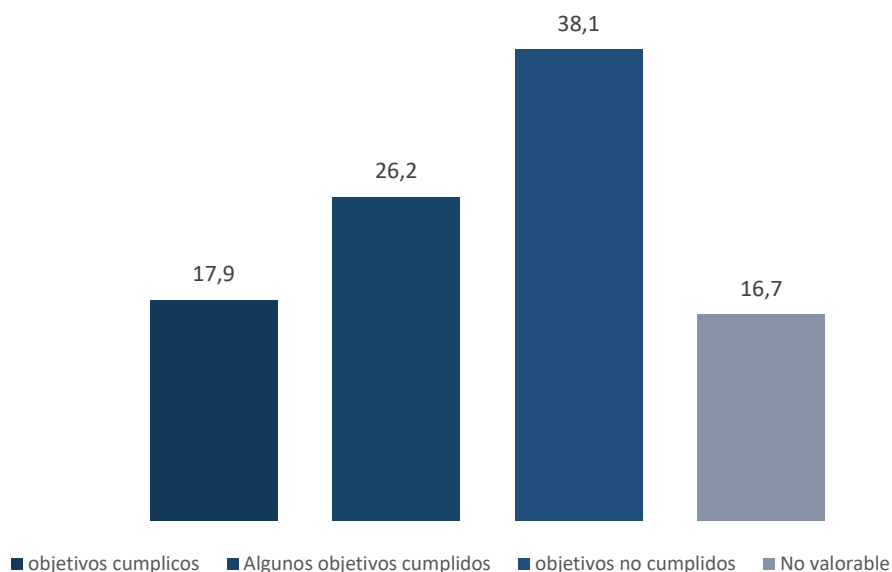
✦ Personas que finalmente no son valoradas por nuestro equipo debido a: expedientes con documentación incompleta; imposibilidad de contactar con el usuario para el día de valoración o rechazo de acudir a la cita aludiendo no querer tratamiento.

## X. RESULTADO FINAL AL CIERRE

### Consultas por áreas de intervención 2024



## Grado consecución objetivos



CIERRE DE HISTORIAS		Porcentaje
Alta terapéutica		16,7 %
Alta voluntaria		27,4 %
Derivaciones (usuarios que habiendo cumplido objetivos terapéuticos continúan tratamiento en las UCAs)		6,0 %
Fin de tratamiento (fallecimientos, ingresos en prisión, cierre acordado sin objetivos cumplidos...)		14,2 %
Abandono		19,0 %
Expulsión		16,7 %
		Núm. personas
<b>Total, cerrados en 2024</b>		<b>84</b>
Cerrados de años anteriores (2014 al 2023)		38
Cerrados durante el mismo año 2024		46
<b>Continúan en tratamiento a 31 de diciembre de 2024</b>		<b>73</b>

Al cerrar estas historias, consideramos tanto los resultados obtenidos como los desafíos que enfrentan las personas con trastorno por consumo de sustancias. Si bien algunas logran alcanzar la abstinencia y una recuperación completa, otras pueden experimentar recaídas o dificultades persistentes en su proceso de recuperación. Es fundamental reconocer que este camino es complejo y requiere un enfoque personalizado y continuo.

A pesar de los desafíos, muchas personas logran mejorar significativamente su calidad de vida y bienestar emocional. Esto resalta la importancia de brindar un apoyo constante y garantizar el acceso a tratamientos efectivos.

## **XI. ACTIVIDAD DOCENTE**

De forma excepcional nuestro centro participo en un programa de colaboración educativo/centro de trabajo con el I.E.S Besaya de Torrelavega; dicho programa está financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, y cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en el Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Las estudiantes de 2º curso del ciclo formativo de Integración social realizaron sus prácticas durante los meses de abril a junio y de septiembre a diciembre.

Se mantuvo la rotación de una estudiante del Máster de Psicología de la Universidad Europea del Atlántico en julio y agosto; además de 2 residentes de la especialidad de Psicología Clínica del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, entre los meses de septiembre a diciembre.

## **XII. VISITAS Y REUNIONES**

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con los profesionales de la Unidad de Conductas Adictivas de Laredo con el objetivo de analizar y compartir la evolución de los usuarios derivados por esta unidad que han recibido tratamiento en nuestro centro durante este período.

Asimismo, se realizan encuentros trimestrales con el equipo de trabajo del Centro de Inserción Social José Hierro para intercambiar información sobre del seguimiento de los usuarios con problemática judicial, asegurando así una intervención coordinada y eficaz

## **XIII. COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES Y ENTIDADES**

**Fundación Cántabra Salud y Bienestar Social**, Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS), Dirección General de Salud Pública, Plan Regional de Drogas, Unidades de Conductas Adictivas, Unidades de Salud Mental, Servicio Cántabro de Salud, Salud Cantabria Responde, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Programa de Alcohol Valdecilla, Hospital Sierrallana, Hospital Psiquiátrico Liencres, AMAT, Centro de Rehabilitación Psicosocial Dual Acorde, Servicio de catering: Turyeco, S.L., Servicio Cántabro de Empleo,

Juzgados de lo Penal, Instrucción, y Violencia de género, Juzgados de Paz, Unidades de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, Policía Local Marina de Cudeyo, Centro de Inserción Social "José Hierro", Servicio de Gestión de Penas y Medidas alternativas; Cáritas Diocesana, Cruz Roja, Fundación Marqués de Valdecilla, Servicios Sociales de Atención Primaria, Servicios sociales de Ayuntamientos, Centro de Acogida Princesa Letizia, Cocina Económica, I.E.S. Besaya.

## EQUIPO TERAPÉUTICO Y PROFESIONAL DEL CENTRO

<b>Coordinación Técnica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Dulce Álvarez</li></ul>
Psicología	<ul style="list-style-type: none"><li>•Marta Delgado</li><li>•María Fernanda Venero</li><li>•Vanessa Argul</li></ul>
Medicina	<ul style="list-style-type: none"><li>•Dulce Álvarez.</li><li>•Clara Gutiérrez. (sustitución)</li><li>•Naiara Sangrador (sustitución)</li></ul>
Enfermería	<ul style="list-style-type: none"><li>•María Serrano.</li><li>•Beatriz Hidalgo (Tec en Farmacia)</li></ul>
Área Social, Laboral y Judicial	<ul style="list-style-type: none"><li>• Esperanza Sainz</li></ul>
<b>Equipo Educativo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•M<sup>a</sup> del Carmen Alpiste</li><li>•Antonia González</li><li>•Julio Martínez</li><li>•Pablo Martínez</li><li>•Oscar Setién</li><li>•Borja Lanza</li><li>•Alberto García (sustitución)</li><li>•Diego Blanco (sustitución)</li><li>•María Jesús Laso (sustitución)</li></ul>
Ingeniero Técnico Agrícola	<ul style="list-style-type: none"><li>•Cruz Villar</li></ul>
Técnicos Socio- sanitarios	<ul style="list-style-type: none"><li>•Felicidad Ricalde</li><li>•Jenifer Ortiz</li><li>•Marta Varea</li><li>•Inmaculada López (sustitución)</li></ul>
Secretaría Administrativa	<ul style="list-style-type: none"><li>•Noelia Lastra</li></ul>
<b>Servicios Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Guadalupe Camino</li><li>•Marina Jiménez</li><li>•Mercedes López (sustitución)</li></ul>